

BECAS DE INTERNACIONALIZACIÓN 2021 **LISTADO DE SUBSANACIONES**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.7 de las Bases Regulatoras de las Becas de Internacionalización publicadas en el BORM nº 190 de 18 de agosto de 2018, el siguiente listado expone la relación de subsanaciones a realizar.

Tal y como se establecen en el artículo 9.7 de las Bases, los interesados disponen de un plazo de 10 días hábiles, a partir de la fecha de publicación del presente documento para realizar las subsanaciones de defectos y/o presentación de la documentación requerida. Transcurrido el plazo sin haberse subsanado la falta o aportado los documentos solicitados, se entenderá desistida la solicitud de ayuda. Las subsanaciones deberán ser presentadas a través de “Mis Tramites” de la página Web del Instituto de Fomento de la Región de Murcia www.institutofomentomurcia.es/infodirecto (modelo subsanación de solicitud de ayuda).

Terminado el periodo de subsanación de solicitudes se publicará en la pagina Web www.institutofomentomurcia.es/infodirecto/ el listado provisional de admitidos y excluidos al proceso de selección.

LISTADO DE SUBSANACIONES

NOMBRE Y APELLIDOS	SUBSANACIONES
Angela Sobrino Garcia	No presenta copia valida del título de grado o resguardo equivalente
Jose Pedro Martinez Caballero	-
Pedro Antonio Perez Fernandez	-
Belen Guirao Segrelles	-
Mario Hellín Jiménez	-
Cristina Gonzalez Corchon	-
Miriam Martinez Ruiz	No presenta CV en formato Europass.
Jose Manuel Garcia Martinez	-
Sergio Castellanos Valverde	-
Miriam Peñaranda Sanchez	No certifica nivel de Aleman
Jose Luis Valdés Villaescusa	No presenta empadronamiento con histórico de un año.
Marta Sanchez Lopez	No presenta copia valida de los títulos de grado o resguardo equivalente
Cristina Mirete Garcia	No presenta empadronamiento con histórico de un año.
Álvaro Sanchez Lopez	-
Fernando Alfaro Martinez	-

Ismael Belhaki Rivas	-
Juan Marín Allepuz	No presenta copia valida del título de grado o resguardo equivalente
Abdellatif Adli Fagoud	Debe aportar certificado de estar al corriente en la Seguridad Social. No presenta CV con foto en formato Europass
Yuliana Perepichka	Debe aportar certificado de estar al corriente en la Seguridad Social.
Martin Allepuz Olmo	No presenta Certificado de penales
Clara Alvarez de Toledo Martinez	-
Ana Fernandez Diaz	-
Sonia Sanchez Benzal	No presenta Certificado de penales No presenta copia valida del título de grado o resguardo equivalente Debe Acreditar título curso "Internacionalización Sostenible"
Jose Guillamón Meseguer	No presenta Certificado de penales No presenta empadronamiento con histórico de un año. No presenta la representación mediante poderes notariales o apoderamiento apud acta.

En Murcia, a 24 de noviembre de 2021